



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE CONSEJO ACADÉMICO

NOMBRE CONSEJO / COMITÉ		Consejo Académico			
LUGAR	Sala de Juntas - Sede Principal			ACTA	23
FECHA	21 de mayo de 2019	HORA INICIO	9:00 a.m.	HORA FIN	11:00 a.m.
REUNIÓN ORDINARIA		REUNIÓN EXTRAORDINARIA ☒			

CONVOCADOS / ASISTENTES		ASISTIÓ	
NOMBRE	CARGO / ROL	SÍ	NO
Olga Lucía Díaz Villamizar	Presidente del Consejo	X	
María del Pilar Jiménez Márquez	Vicerrectora Académica		X
Ana Isabel Mora Bautista	Vicerrectora Administrativa		X
Fabio Corredor Sánchez	Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura		X
Patricia Duque Cajamarca	Decana Facultad de Ciencias Sociales	X	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego	Decana Facultad de Ciencias de la Salud	X	
José Agustín Gómez Méndez	Decano Facultad de Administración y Economía		X
Myriam Sepúlveda López	Decana Facultad de Derecho	X	
Juan Carlos Gómez Vásquez	Representante de los Docentes	X	
Martha Lucia Posada Buitrago	Representante de los Docentes con funciones de Dirección de Programa	X	
Edwin Arley Charry Triviño	Representante de los Estudiantes	X	
Claudia Bibiana Salamanca Páez	Secretaria del Consejo	X	

OBJETIVO

Análisis y aprobación solicitud año sabático de un docente
Continuación de la revisión del Estatuto Docente

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Consideración Orden del Día.
3. Solicitud año sabático, docente Ramiro Rodríguez Beltrán – Facultad de Ciencias Sociales.
4. Presentación de avances a la propuesta para actualización del Estatuto Docente, Artículo 1 al 48.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Verificación del Quórum

La Secretaria del Consejo, Claudia Bibiana Salamanca Páez, informó a la doctora Olga Lucia Díaz Villamizar, Presidenta del Consejo que hay quórum para deliberar y decidir de conformidad con el artículo 28 del Acuerdo 011 de 2000, Estatuto General y el Acuerdo 80 de 2015, por el cual se expidió el Reglamento de Consejo Académico. Es importante precisar que no asistieron los consejeros María del Pilar Jiménez Márquez, Vicerrectora Académica, Ana Isabel Mora Bautista, Vicerrectora Administrativa, Fabio Corredor Sánchez, Decano Facultad de Ingeniería y Arquitectura y José Agustín Gómez Méndez, Decano Facultad de Administración y Economía por compromisos institucionales previamente adquiridos.

2. Consideración orden del día

La Presidente del Consejo sometió a consideración el orden del día, aclarando que teniendo en cuenta la sesión extraordinaria que se convocó y por la importancia del tema se incluirá el punto referente a la aceptación de la renuncia presentada por el docente James Ortega Morales como Representante de los docentes con funciones de Dirección de Programa ante el Consejo Académico.

3. Solicitud año sabático, docente Ramiro Rodríguez Beltrán – Facultad de Ciencias Sociales.

En este punto la doctora Carmen Cecilia Almonacid Urrego, Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud se declaró impedida para emitir concepto, en el entendido que es Representante de los Directivas Académicas ante el Consejo Superior Universitario y si la propuesta del año sabático del docente citado es elevada para la aprobación del Consejo Superior no podría emitir concepto alguno.

Referente a lo anterior la doctora Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales manifestó no estar de acuerdo con la declaración de impedimento de la doctora Carmen Cecilia Almonacid, dado que fue el mismo caso presentado por ella en sesiones pasados para el tema de la aprobación de una comisión de un docente y le fue entregado un concepto jurídico por parte de la Secretaria General donde se le informó que no fue procedente la solicitud de declararse impedida.

La doctora Claudia Bibiana, aclaró que impedido un funcionario debe acogerse al procedimiento previsto en los artículos 11 y 12 del CPACA.

A continuación la doctora Patricia Duque Cajamarca, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, realizó la síntesis del proceso realizado a la solicitud del año sabático desde el pasado mes de septiembre de 2018, del docente Ramiro Rodríguez Beltrán, para finalizar recalcó que para dar claridad y elementos de seguridad el profesor Rodríguez es integrante de un grupo de investigación reconocido y clasificado por Colciencias que ha venido trabajando en lo disciplina.

Fue importante aclarar que los documentos fueron enviados previamente a los correos de los consejeros para el análisis respectivo.

Por lo anterior la presidenta del Consejo sometió a consideración la solicitud de año sabático para el docente Ramiro Rodríguez Beltrán, la cual fue aprobada por unanimidad.

4. Presentación de avances a la propuesta para actualización del Estatuto Docente, Artículo 1 al 48

Antes de dar inicio a la revisión del Estatuto Docente se dio lectura al comunicado suscrito por el profesor Juan Carlos Gómez Vásquez, Representante de los Docentes, cuyo objetivo fue manifestar la dificultad de realizar una participación efectiva de los docentes frente al análisis del Estatuto Docente. (anexo 1)

Al respeto la doctora Myriam Sepúlveda, manifestó que se está en un momento coyuntural para la construcción del documento, la propuesta es mirar por capítulos o por temas y traer al consejo los aportes significativos, donde se revisarán y validarán.

Igualmente la doctora Patricia, manifestó que el estatuto docente es una norma muy importante para la Universidad debe estar alineado con otras normas y que está en construcción se debe identificar diferentes estrategias para esa construcción se llevan muchos años trabajando en el tema, invitó a que se busquen opciones sin desconocer el trabajo realizado previamente y revisarlo a la luz de los aprendizajes que se obtuvieron de la visita de pares y en ese sentido buscar alternativas para llegar a las personas.

La doctora Olga Lucia, propuso utilizar la misma estrategia que se realizó con el Estatuto General que fue entregar un formato donde la comunidad plasmó sus aportes de manera física y virtual los cuales se recogieron y posteriormente fueron analizados.

El estudiante Edwin Charry, comentó lo que se está haciendo con la revisión del Reglamento Estudiantil, que fue convocar a asambleas a quienes quisieran participar se trabajó por mesas y se abordaron por temáticas se reunieron las observaciones y luego se sistematizaron. Una vez se tenga el consolidado se socializará en asamblea.

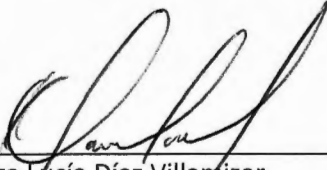
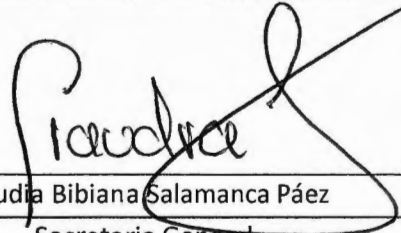
Para comenzar con la revisión del Estatuto Docente se propuso cambiar la metodología y se conformaron comisiones para trabajar por capítulos y entregar una encuesta a los docentes de manera virtual para que realicen sus aportes a partir del 22 de mayo al 7 de junio de 2019, las cuales se establecieron de la siguiente manera:

Integrantes	Capítulo	Fecha presentación propuesta de cada comisión a Secretaria General	Socialización Capítulos ante Consejo Académico por cada comisión	
Comisión 1				
José Agustín Gómez Méndez	1 al 4	27 de junio de 2019	Julio 2 y 9	
Carmen Cecilia Almonacid Urrego				
Patricia Duque Cajamarca				
Comisión 2	Capítulo			Julio 16 y 23
Myriam Sepúlveda López	5, 6 y 9			
Juan Carlos Gómez Vásquez				
Fabio Corredor Sánchez				
Comisión 3	Capítulo			Agosto 20 y 27
Martha Posada Buitrago	7, 8,10, 11 y 12			
María del Pilar Jiménez				
Ana Isabel Mora Bautista				
VOTACION	Septiembre 3 de 2019			

El Sr. Edwin Charry, manifestó no estar de acuerdo con la metodología planteada y participará una vez se tengan las observaciones previas de los docentes y desde el marco de la mesa multiestamentaria se habló de reformar los estatutos, razón por la cual si participará en este punto irá en contra de la mesa, por tanto se retiró de la sesión, siendo la 10:23 a.m.

Siendo las 11:00 m. se da por terminada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1.	Aplicación encuesta a docentes para aportes al Estatuto docente	Comisiones para revisión Estatuto Docente	22 de mayo al 7 de junio de 2019
2.	Presentación propuesta de cada comisión a Secretaria General	Comisiones para revisión Estatuto Docente	27 junio de 2019
3.	Socialización por capítulos ante Consejo Académico	Comisiones para revisión Estatuto Docente	2 de julio al 27 de agosto de 2019

4.	Votación para aprobación Estatuto Docente	Consejo Académico	3 de septiembre de 2019
ANEXOS SI ☒ NO ☐ (Relacionar anexos)			
1. Comunicado suscrito por el profesor Juan Carlos Gómez Vásquez			
PRESIDENTA		SECRETARIO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Olga Lucía Díaz Villamizar	NOMBRE	Claudia Bibiana Salamanca Páez
CARGO	Presidenta del Consejo	CARGO	Secretaria General
ACTA ELABORADA POR		Claudia Suárez - Auxiliar Administrativo	